

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

- 5607** *Adjudicación contrato menor. Eficiencia energética alumbrado Polígono Industrial Cerro Cabezuelo en Cazorla (Sub. 2015/853) CO-2015-75. Plan Extraordinario para la Dotación y Modernización de Espacios Productivos de Municipios de la Provincia de Jaén. Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Andalucía se mueve con Europa, a la empresa Agua Luz Cazorla, S.L., con C.I.F.: B 23457229.*

Anuncio



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO
DE DESARROLLO REGIONAL



1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios.
- c) Número de expediente: 2015/000000075.
- d) Dirección de Internet: www.dipujaen.es

2. Objeto:

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: EFICIENCIA ENERGÉTICA ALUMBRADO POLÍGONO INDUSTRIAL CERRO CABEZUELO EN CAZORLA. (SUB.2015/853). PLAN EXTRAORDINARIO PARA LA DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESPACIOS PRODUCTIVOS DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE JAEN. FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, ANDALUCÍA SE MUEVE CON EUROPA.
- c) CPV: 45316100-6.
- d) Medio de publicación de la adjudicación: BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y Perfil del contratante.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Contrato Menor.

- c) Valor estimado del contrato: 34.510 euros.
- d) Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 34.510 euros.
- Importe total: 41.757'1 euros.

4. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 9 de junio de 2015.
- b) Contratista: Agua Luz Cazorla, S.L., con C.I.F. B 23457229.
- c) Importe adjudicación:

- Importe neto: 34.510 euros.
- Importe total: 41.757'1 euros.

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 02 de Julio de 2015.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.